

Ángel Herrerín López

# Anarquía, dinamita y revolución social

VIOLENCIA Y REPRESIÓN EN LA ESPAÑA DE ENTRE SIGLOS (1868-1909)



# ÍNDICE

**PRÓLOGO, por Juan Avilés 13**

**INTRODUCCIÓN 17**

**CAPÍTULO 1. DEL INTERNACIONALISMO A LOS GRUPOS DE ACCIÓN 23**

La constitución de la Federación Regional Española (FRE) 28

Hacia la división en la Internacional 33

República, cantonalismo y movimiento internacionalista 36

La clandestinidad y el declive de la FRE 39

La propaganda por el hecho 49

La evolución de la FTRE y la Mano Negra 53

Violencia laboral 60

**CAPÍTULO 2. LA ROSA DE FUEGO 69**

El Primero de Mayo 71

Los sucesos de Jerez 76

El predominio del anarquismo individualista 83

España y el contexto europeo 86

El atentado contra el general Martínez Campos 92

El atentado del Teatro del Liceo 98

La ley antianarquista de 1894 106

Jurisdicción militar 'versus' jurisdicción civil	110
1893: año clave en la lucha contra la violencia anarquista	117

### **CAPÍTULO 3. DE LA PROPAGANDA POR EL HECHO A LA PROPAGANDA POR LA REPRESIÓN 129**

El atentado de Cambios Nuevos	129
El proceso de Montjuich	138
En capilla	143
Ascheri: ¿el autor?	147
Absueltos pero no libres	152
De 'asesinos' a 'mártires'	153
Una muerte mil veces anunciada	157
La movilización en España	161
El 'atentado' contra el teniente Portas	167
El papel de la prensa anarquista	172
¿Mártires de la Idea o terroristas?	176

### **CAPÍTULO 4. ENTRE LA HUELGA GENERAL Y EL MAGNICIDIO 193**

Las rectificaciones del Estado español	194
El cambio de rumbo anarquista	202
La Huelga General de 1902	205
Los sucesos de Alcalá del Valle	208
El atentado contra Maura	214
Los atentados contra Alfonso XIII	217
El atentado de París	220
El atentado de Madrid	224

### **CAPÍTULO 5. BARCELONA SIGLO XX: EL LABERINTO DEL TERRORISMO 235**

Los atentados entre 1903 y 1907	236
El caso del teniente Morales: ¿Terrorismo de Estado?	240
Tribunales y leyes	244
Catalanistas 'versus' republicanos	249
La Oficina de Investigación Criminal (OIC)	255
Los cambios en el anarquismo	261
El caso Rull: de anarquista a estafador	265

### **CONCLUSIONES 281**

### **BIBLIOGRAFÍA 289**

## PRÓLOGO

Hace ya bastantes años que Ángel Herrerín y yo venimos colaborando en la investigación de los temas abordados en este libro. Ha sido un largo viaje en busca de la siempre elusiva verdad, en el que hemos compartido largas horas en archivos y bibliotecas y también hermosos paseos y agradables cenas en las que resarcirnos de la escueta dieta a la que el investigador está obligado al mediodía. Caminando junto al mar o ante unas cervezas hemos tenido muchas ocasiones de hablar acerca de atentados, de conspiraciones y de procesos, a menudo nos hemos influido mutuamente y a veces hemos disentido. Nuestras bases de datos, diseñadas por Jesús Herrerín, a quien nunca estaremos suficientemente agradecidos, testimonian esa larga colaboración a través de múltiples fichas compartidas. Así es que al prologar este libro me siento un poco como el padrino que en la boda de su mejor amigo se pregunta si las breves palabras que va a pronunciar estarán a la altura de tan feliz momento.

Una cuestión que más de una vez nos hemos planteado es la de por qué habíamos escogido estudiar el lado más negativo del anarquismo, por qué habíamos abordado su obsesión por destruir y no su aspiración a crear, nos habíamos ocupado de las bombas lanzadas en un teatro o una procesión y no de la búsqueda de la libertad en la educación o en las relaciones entre hombre y mujer. Había muchos otros temas por investigar en la historia del anarquismo español e internacional, pero lo cierto es que el tema central del proyecto en que nos

hemos embarcado ha sido la violencia y es probable que nos hayamos sentido atraídos por lo que el tema tenía de complejo e incluso de polémico. Hay atentados anarquistas que nunca se han dilucidado, no siempre se ha podido precisar cuándo se trató de actos individuales y en qué otros casos intervinieron grupos amplios, no terminamos de entender qué motivación concreta tenían sus autores y nos horroriza pensar en qué casos la tortura condujo a falsas confesiones. Por otra parte, la violencia no ha sido un elemento marginal en la historia del anarquismo. Cuando se pasan con cuidado las hoy frágiles páginas de las viejas publicaciones anarquistas aparecen una y otra vez la denuncia de la violencia del Estado y la burguesía, incluido el martirologio de las frecuentes víctimas de accidentes laborales, el llamamiento a la rebelión e, incluso, al empleo de la dinamita, y la consideración de héroes y mártires a quienes habían caído en la lucha a muerte contra la sociedad opresora.

La violencia política es por otra parte una constante en la historia española de los siglos XIX y XX, en los que guerras civiles, pronunciamientos militares, bandas armadas, motines e insurrecciones, represiones cruentas, magnicidios y atentados indiscriminados se entrelazan en una atroz danza de la muerte. En nuestro país, a la violencia política han recurrido absolutistas y liberales, moderados y progresistas, republicanos y socialistas, falangistas, comunistas y nacionalistas, y a las grandes hecatombes de nuestra historia contemporánea los anarquistas sólo han realizado una contribución parcial. Hay, sin embargo, un tipo de violencia política que en España ellos fueron los primeros en emplear. Me refiero a los ataques clandestinos contra personas no combatientes efectuados con el propósito de causar un impacto en la opinión pública, es decir, lo que hoy denominamos terrorismo. Un término polémico, porque en los últimos años se emplea más para descalificar que para describir. Cuando hace más de un siglo los revolucionarios rusos que pretendían provocar mediante atentados la caída del zarismo calificaron como terrorista su estrategia, dando así al término su significado actual, lo hicieron en un sentido positivo, arguyendo que se trataba de un tipo de lucha que provocaba muchas menos víctimas que las insurrecciones masivas. Pero hace mucho tiempo que nadie se llama a sí mismo terrorista, con lo que un cínico ha podido observar que quienes para unos son luchadores por la libertad, para otros son terroristas.

Con todo, si el término es polémico, no por ello su contenido es impreciso, ya que alude a un tipo específico de violencia clandestina con propósito de propaganda, que comenzó a surgir a finales del siglo XIX en coincidencia con el auge de los primeros medios de comunicación de masas, que podían darle el eco necesario. Los anarquistas utilizaron una expresión eufemística pero adecuada para

ese tipo de violencia: propaganda por el hecho. Antes que el atentado los anarquistas intentaron sin embargo la vía de la insurrección. En realidad, el atentado puede considerarse como un sucedáneo de insurrección: si no se tiene capacidad para llenar de barricadas una ciudad o levantar una partida en el campo, siempre se puede lanzar una bomba. Por otra parte, el atentado responde al espíritu individualista y al rechazo de la organización jerárquica que es propio de los anarquistas. Nunca hubo un estado mayor anarquista que coordinara los atentados, sino que éstos fueron obra de pequeños grupos o quizá, en algún caso, de lobos solitarios.

Lo cierto es que atentados indiscriminados, como las bombas que sembraron la muerte en un café de París, en un teatro y en una procesión en Barcelona, en un teatro milanés o en la neoyorquina Wall Street, hicieron aparecer a los anarquistas como enemigos de la sociedad y es probable que generaran rechazo incluso entre algunos trabajadores que pudieran haber simpatizado con su mensaje revolucionario. En España, sin embargo, y éste es el tema central que aborda Ángel Herrerín en su libro, el escaso respeto que a menudo mostraban las autoridades hacia los principios liberales consagrados en la Constitución y el empleo de métodos brutales de represión terminaron por generar una fatídica espiral de violencia, en la que los abusos de las autoridades se convertían en un arma propagandística para los rebeldes. Quizá la propaganda por el martirio contribuyó más que la propaganda por el hecho al perdurable arraigo del anarquismo en España. Pero la represión no era sólo brutal, sino a menudo ineficaz. En la compleja tarea de esclarecer los atentados, los éxitos de la justicia y de las fuerzas de orden público fueron en España escasos.

Los historiadores quisiéramos a veces realizar autopsias psicológicas de nuestros personajes, como las que con mayor o menor fortuna se han intentado respecto a bastantes terroristas suicidas de nuestro tiempo a través de cuidadosas entrevistas realizadas en su entorno. Respecto a los anarquistas españoles de hace más de un siglo y en concreto respecto a los que cometieron atentados, los Pallás, los Salvador, los Morral, nos faltan datos para ir más allá de una descripción somera. Es probable que algunos de ellos fueran asesinos altruistas, como lo han sido muchos terroristas de distintas filiaciones, individuos que mataban y se arriesgaban a morir por una causa que creían justa. Así era como se les presentaba por supuesto en la prensa anarquista. Otros quizá fueran vengadores nihilistas, individuos que odiaban a la sociedad y veían en el atentado un fin en sí mismo, un medio de expresar su rechazo total del mundo en que vivían e incluso una forma de suicidio indirecto, ¿no tenía el anarquismo un componente nihilista capaz de atraer a esas personas?

Aunque el término nihilismo se ha empleado en los dos últimos siglos en diversos sentidos, me refiero aquí a ese sentimiento destructivo que en el *Fausto* de Goethe encarna Mefistófeles cuando dice: "Soy el espíritu que siempre niega. Y ello con razón, pues todo lo que nace no vale más que para perecer". Un sentimiento que a veces se deja entrever en el padre del anarquismo insurreccional, Mijail Bakunin, un aristócrata ruso de espíritu romántico y formación alemana, quien en 1864 escribió a un amigo estas palabras: "Por un largo futuro no veo más poesía que la severa poesía de la destrucción, y seremos afortunados si tenemos la oportunidad de ver al menos la destrucción". Quizá la convicción de que bastaba arrasar las instituciones de la injusta sociedad burguesa para que la bondad innata de los hombres se expresara en un mundo mejor era el rasgo más característico de los anarquistas decimonónicos. *Destruam et aedificabo*, según la sentencia clásica que adoptó Proudhon.

La seducción del terrorismo nacía de la propia radicalidad del proyecto anarquista y de su rechazo de las formas habituales de promover el cambio, es decir, de la política. Los marxistas aspiraban también a un cambio radical, pero en tanto que llegaba el gran día de la revolución la participación política les daba múltiples ocasiones de alcanzar pequeños objetivos: campañas electorales, desempeño de cargos de responsabilidad a nivel municipal, presión a favor de reformas legales, además de la actividad sindical encaminada al logro de mejoras concretas para los trabajadores. En ese terreno sindical actuaron también los anarquistas, como lo prueban múltiples experiencias, desde la I Internacional hasta la CNT, pero en su caso la impaciencia era mayor y el temor a caer en el mero reformismo más agudo. Y si el día de la revolución seguía alejado y las masas no se dejaban ganar por las ideas emancipadoras, el enfrentamiento violento con el Estado daba una sensación, quizá objetivamente falsa pero psicológicamente real, de que en verdad se estaba luchando por el mañana feliz de la anarquía. Los mártires que iban cayendo en el camino eran la mejor prueba de la seriedad del empeño.

Éstas son algunas de las reflexiones que me ha sugerido el documentado y fascinante libro de Ángel Herrerin. A través de sus páginas se suceden esperanzas y desengaños, crímenes y heroísmo, todo un friso trágico de una época conflictiva en nuestra historia, abordada desde esa búsqueda de una objetividad quizá inalcanzable en que se resume el juramento hipocrático implícito de esta vieja profesión que fundaron Herodoto y Tucídides.